



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
- 1 JUN. 2018
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
N.º 2492

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 28 de mayo de 2018, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 690/18 RGEP 7366

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Lauro Olmo Enciso, vocal del Consejo Regional de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes.

Objeto: Situación del Patrimonio Cultural en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 691/18 RGEP 7367

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. D. Javier García Fernández, Vicepresidente de la Asociación Hispania Nostra, ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes.

Objeto: Situación del Patrimonio Cultural en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 696/18 RGEP 7380

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

Compareciente: Sra. Directora General de Promoción Cultural ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes.



ASAMBLEA DE MADRID

Objeto: Planes de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes para gestionar y explotar los Teatros del Canal y el Auditorio de San Lorenzo de El Escorial. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 702/18 RGEP 7386

Compareciente: Sr. Consejero de Cultura, Turismo y Deportes, a petición propia, ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes.

Objeto: Política general y proyectos de su Departamento hasta el final de la Legislatura. (Por vía art. 209.1 a) R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes para su celebración, de conformidad con el artículo 209.1.a) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 707/18 RGEP 7393

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora General de Promoción Cultural ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes.

Objeto: Modelo de gestión de los Teatros del Canal. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 431/18 RGEP 7452

Autor/Grupo: Sra. Carazo Gómez (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional los criterios para determinar la cuantía a recibir por las federaciones en virtud del capítulo



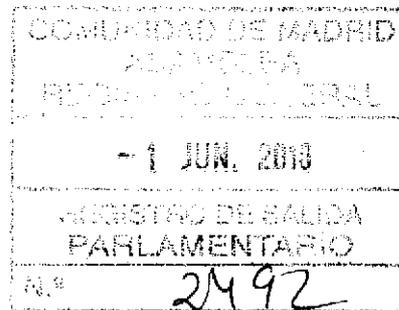
ASAMBLEA DE MADRID

cuarto, relativas a las subvenciones nominativas destinadas a Federaciones Deportivas de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Cultura, Turismo y Deportes, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 28 de mayo de 2018

LA PRESIDENTA,



ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES